

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. 1110.11.05.25.023
PERIODO: 10 AL 24 DE JUNIO DE 2025

El suscrito **JOSÉ JULIÁN ROJAS MONCALEANO**, Jefe de Oficina Asesora Jurídica de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el objeto de proceder a la suscripción del acta, presenta el informe de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios aplicables:

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO QUE BRINDE APOYÓ A LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali
Contratista:	LILIANA ALVAREZ VELASQUEZ
Cédula de ciudadanía No.	66.771.097 expedida en Palmira (Valle).
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO QUE BRINDE APOYÓ A LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.
Supervisor:	JOSÉ JULIÁN ROJAS MONCALEANO
Fecha de iniciación:	Diez (10) de febrero de 2025
Fecha de Terminación:	Veinte cuatro (24) de junio de 2025
Valor del Contrato:	\$22.500.000
Forma de pago	CINCO (05) CUOTAS ASI: CUATRO (04) CUOTAS DE CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000) y UNA CUOTA DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) M/CTE
Área asignada	Oficina Asesora Jurídica.
Jefe Área	José Julián Rojas Moncaleano.

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS FINALES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
1. Elaboración de conceptos jurídicos en los que se requieran por parte de las distintas áreas de la entidad. 2. Atender derechos de petición, requerimientos o consultas que sean requeridos por las distintas	Apoyó en la revisión y proyección de los siguientes actos administrativos: <ul style="list-style-type: none"> • Anticipo cesantías Elizabeth Pérez Bolaños • Anticipo cesantías Paula Andrea Morera Martínez • Anticipo cesantías Javier Quintero Orrego • Anticipo cesantías Silvia María Rosero Mina

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS FINALES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
<p>instituciones públicas y la ciudadanía en general.</p> <p>3. Brindar apoyo en los diferentes temas que sean de competencia de la oficina asesora jurídica.</p> <p>4. Apoyo a la entidad ante procesos y defensa judicial.</p> <p>5. Apoyar el proceso de contratación al interior de la Entidad.</p> <p>6. Apoyar la actualización y ajustes de manuales de contratación y demás procedimientos, procesos que se requieran.</p> <p>7. Las demás actividades que se requieran para el cabal desarrollo del objeto contractual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Anticipo cesantías Giovanni Camayo Velasco • Anticipo cesantías Isabella Martínez Bonilla • Anticipo Cesantías Noralba Hoyos Ruiz

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las actividades ejecutadas con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se evidencia que los mismos fueron prestados por el personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Se evidencia que a la fecha el (la) Contratista ha desarrollado las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que el contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del Contrato.

Se autoriza el pago correspondiente a este periodo, por valor de dos millones quinientos mil pesos (\$2.500.000) M/CTE, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

VALOR CONTRATO		\$ 22.500.000
No. CUOTA	VALOR DE LA CUOTA	SALDO
1	\$ 5.000.000	\$17.500.000
2	\$ 5.000.000	\$ 12.500.000

3	\$ 5.000.000	\$7.500.000
4	\$ 5.000.000	\$2.500.000
5	\$2.500.000	0

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Con el presente informe, dejo constancia que durante la ejecución del contrato se ha cumplido con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES (ACIERTOS, AVANCES, DIFICULTADES)

Revisadas las actividades jurídicas como representación judicial, conceptos jurídicos, acompañamientos administrativos, adelantados por la empresa contratista bajo la representación judicial de su representante legal, el abogado **LILIANA ALVAREZ VELASQUEZ**, el supervisor no encuentra objeción alguna. Por el contrario, se denota la contundencia de la asesoría jurídica prestada a la entidad de control fiscal.

DOCUMENTOS ANEXOS (SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES)



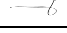
1. Planilla de Seguridad Social mes de **junio** de 2025. (Planilla No. **1072891755 y 1073823619**).

Pago	Período	Valor
EPS		
Si (x) No ()	AÑO (2025) MES (06)	\$ 250.000
PENSIÓN		
Si (x) No ()	AÑO (2025) MES (06)	\$ 320.000
ARL		
Si (x) No ()	AÑO (2025) MES (06)	\$ 10.500

2. Recibo o Registro de Pago de la Seguridad Social del período respectivo Si (x) No ()

Se firma en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de julio de 2025.


JOSÉ JULIÁN ROJAS MONCALEANO
 Jefe Oficina Asesora Jurídica
 Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	José Julián Rojas Moncaleano	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Revisó	José Julián Rojas Moncaleano	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó	José Julián Rojas Moncaleano.	Jefe Oficina Asesora Jurídica	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



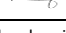
CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO DEL SUPERVISOR

Como Supervisor del Contrato de prestación de servicios No. **1110.11.05.25.023** certifico que **LILIANA ALVAREZ VELASQUEZ**, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 66.771.097, cumplió con el total de las actividades señaladas en el contrato y entrego los elementos que fueron asignados, quedo a paz y salvo por todo concepto con la Contraloría General de Santiago de Cali.

Se firma en Santiago de Cali, el día catorce (14) del mes de julio del año 2025.



JOSÉ JULIÁN ROJAS MONCALEANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	José Julián Rojas Moncaleano	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Revisó	José Julián Rojas Moncaleano	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó	José Julián Rojas Moncaleano.	Jefe Oficina Asesora Jurídica	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.